



01

**OPINIÓN DEL AUDITOR INTERNO “EXAMEN DE CONFIABILIDAD
DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS, POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018”**

INFORME OEP-UAI-INF N° 001/2020

MARZO DE 2020

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° OEP-UAI-INF. N° 001/2020 del 10 de marzo de 2020, correspondiente al “Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018”, (Opinión del Auditor Interno), ejecutada en cumplimiento del POA-2020 de Auditoría Interna del Órgano Electoral Plurinacional y lo dispuesto en los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178.

El Objetivo del examen fue emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros comparativos del Órgano Electoral Plurinacional, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El **objeto** del examen está constituido por los siguientes estados financieros: Balance General Comparativos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Estado de Flujo de Efectivo Comparativo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos al 31 de diciembre de 2019, la Cuenta de Ahorro-Inversión Financiamiento Comparativo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y las notas a los estados financieros que forman parte integral de los citados estados financieros.

Opinión

Como resultado del examen realizado se emitió una opinión con salvedad que señala: “En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el párrafo 3, los registros y estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2019, los cambios en la situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Normas Básicas del Sistema de Presupuestos y las políticas contables descritas en las Notas a los Estados Financieros”.

El saldo a Valor Neto del Activo Fijo al 31 de diciembre de 2019, por Bs212.077.079,75; comprende Bs21.002.701,02 que corresponde al valor de activos fijos (equipos de muebles, equipo de comunicaciones, equipo educacional y recreativo, otra maquinaria y equipo), que no fueron objeto de revalorización, no obstante de que se reportan en su mayoría con valor de Bs1. Estos activos son utilizados en las operaciones del Tribunal Supremo Electoral, Tribunales Electorales Departamentales y Servicio de Registro Cívico Departamentales.

En consecuencia no es posible cuantificar el efecto de la subvaluación de los saldos del Activo Fijo y del Capital Institucional, constituyéndose un desvío al PCI de “Bienes Económicos”.

El Tribunal Electoral Departamental y el Servicio de Registro Cívico de Santa Cruz, Potosí, Beni, Chuquisaca y Pando sufrieron incendios de sus predios, de los cuales no se conoce las pérdidas de sus activos fijos, materiales y suministros y otros, la misma está en pleno proceso de conciliaciones con las empresas aseguradas.

La Paz, 10 de marzo de 2019

Angel C. Lima Beltrán
JEFE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA a.i.